ACTA 006-2025 QUINTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE: En el Municipio de Iztapa del Departamento de Escuintla, siendo las diez de la mañana del día veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, constituidos en el Salón Municipal ubicado en la primera calle cuarta avenida esquina zona uno del Municipio de Iztapa Escuintla; estando presente el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Alcalde Municipal el señor Jonatan Josué Zarceño Cortez, Síndico municipal Segundo el señor Selvin Omar García Ávila, Concejal Primero el señor Albert Geovany Morales Rodríguez, Concejal tercero el señor Julio Francisco Pérez Martínez y la Secretaria Municipal Licenciada María Raquel Castillo Sales en su calidad de Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con el objeto de celebrar reunión del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- del municipio de Iztapa del departamento de Escuintla, procediéndose de la siguiente manera: ----------

PRIMERO: Verificación del quórum: La secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, Licenciada María Raquel Castillo Sales, procede a la verificando del quórum requerido dejando constancia que se cuenta con el número establecido para la validez de la presente reunión, contando con la presencia de las personas siguientes: El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y Alcalde Municipal señor Jonatan Josué Zarceño Cortez, Síndico municipal Segundo el señor Selvin Omar García Ávila, Concejal Primero el señor Albert Geovany Morales Rodríguez, Concejal tercero el señor Julio Francisco Pérez Martínez y los Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de las diferentes comunidades acreditados para las reuniones ordinarias y extraordinarias mensuales siendo los siguientes: 1) Milvia Yasenia Corado y Corado, Presidente COCODE Aldea Conacastillo, 2) Gonzalo Valladares Hernández Presidente COCODE Aldea el Chile 3) Donaldo Zepeda Padilla, Presidente COCODE Aldea la Canasta, 4) Manuel Estuadro Pérez Salazar, Presidente COCODE las Morenas, 5) Elionora Aguilar Segura, Presidente COCODE Barrio el Morón, 6) Nora Azucena Valladares de Pivaral, Presidente COCODE Barrio Lindo, 7) Amanda Santos Castro de Pedroza, Presidente COCODE Caserío la Providencia, 8) Luis Amado Alvarez Alvarado, Presidente COCODE Casco Urbano, 9) Juan Antonio Torres Colocho, Vocal II COCODE Caserío Atitancito 10) Juan Carlos Melgar Pineda, Presidente COCODE Caserío Blanca Cecilia, 11) Doris Verónica Sosa Méndez, Presidente COCODE Colonia 20 de Octubre, 12) Eduardo Escobar Presidente COCODE Colonia la Democracia, 13) Danilo Ortíz Urizar, Presidente COCODE Colonia Santa Marta, 14) Juan Fermin Quevedo Hernández, Presidente COCODE Comunidad Arenas del Río, 15) Dagoberto Zetino Viana, Presidente COCODE

Comunidad Waikiki 16) Yexen Allendy Donis Valladares Presidente COCODE Parcelamiento Wiscoyol I, 17) Marta Regina Gómez Hernández, Presidente COCODE Parcelamiento Wiscoyol II y **LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS** Mario Pablo Iraheta López, Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, Dr. Juan José Figueroa Barrios, Centro de Salud, Jeremías Sebastián Rojas Ramírez, Jefe de la Policía Nacional Civil, Sub-Estación Iztapa, PNC, Yesica Bernaina Zepeda Melgar, Delegada de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, Licenciada Kimberlyn Roosmery Cifuentes Barrera, Secretaría Alimentaria y Nutrición, SESAN, **REPRESENTANTE ACREDITADOS DE LAS ENTIDADES CIVILES:** Walter Morales Ortega, Sindicato de Trabajadores de Educación, José Alfredo Alonzo Mendoza, FUNDAZUCAR, Fermin Hernández Chilin, Asociación de Ministros Evangélicos Iztapa, AMEI y **PRESIDENTES DE CONCEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO INVITADOS:** 1) Boris Aroldo Enríquez Centes, Presidente COCODE Aldea Atitán, 2) Cristian Omar Martínez Villalobos, Presidente COCODE Aldea el Conacaste, 6) Jhonatan Emanuel Palacios Santos, Presidente COCODE Colonia Santa Cecilia, 7) Norma Alberta Guerra Paniagua de Quiñónez, Presidente COCODE Comunidad el Esfuerzo, 8) Erick Adolfo Torres García, Presidente COCODE Aldea Buena Vista, Licenciada Carol Dinora Pérez, Jueza de Asuntos Municipales, Claudia Selenia Juárez Ojeda, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN, Alex Hernández Unidad Gestión Ambiental UGAM, Erick Aguilar Oficina Municipal de Riesgo y Desastres, Licenciada Vilma Ojeda Rojas, Coordinadora de SOSEA.----------

SEGUNDO: **Oración de apertura**. El Coordinador del COMUDE y Alcalde municipal señor Jonatan Josué Zarceño Cortez, solicita al señor Julio Francisco Pérez Martínez Concejal III, para que realice la oración de bienvenida y bendición para la presente reunión del -COMUDE-, se procede a dar agradecimientos a Dios por la reunión del día de hoy.----------

TERCERO: **Palabras de bienvenida** por el Coordinador del COMUDE y Alcalde municipal señor Jonatan Josué Zarceño Cortez agradece a los Integrantes del Concejo Municipal, a los presidentes de los Consejos Comunitarios de desarrollo presentes, a los Representantes de las entidades públicas acreditados en el Municipio y a los Representantes de la Sociedad Civil acreditados en el Municipio de Iztapa e invitados especiales por haberse hecho presentes a la reunión del día de hoy en la cual se tocaran los temas de la agenda que se les detallaran a continuación.----------

CUARTO: **Lectura y aprobación de la agenda**. La Secretaria del -COMUDE- Licenciada María Raquel Castillo Sales, procede a dar lectura a los temas de agenda a tratar y detalla los puntos siguientes: **1)** Verificación del Quórum, 2) Oración de apertura 3) Palabras de Bienvenida, **4)** Lectura y Aprobación de la Agenda, **5)** Intervención del Dr. Juan José Figueroa Coordinador del Centro de Salud Iztapa **6)** Intervención de la Licenciada Claudia Selenia Juarez Directora Municipal de la Mujer para solicitar la Reactivación de la COMUMU Comisión Municipal de la Mujer **7)** Intervención del Director Municipal de planificación en la que requiere la priorización y aprobación de los siguientes proyectos ordinarios que seran financiados con Fondos propios de la Municipalidad para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025.: I) AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CALLE PRINCIPAL BARRIO MARIA LINDA Y 2DA CALLE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA. II) MEJORAMIENTO CALLE RURAL, EN LA PRIMERA Y SEGUNDA AVENIDA DE LA COMUNIDAD EL NANCITO ALDEA EL CASTAÑO , IZTAPA ESCUINTLA. **8)** Puntos Varios **9)** Cierre de la Sesión, se somete a consideración se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego de análisis y discusión queda aprobada por unanimidad de votos sin ninguna enmienda. ---

QUINTO: Intervención del Dr. Juan José Figueroa Coordinador del Centro de Salud Iztapa, informando que a requerimiento del Director Departamental de Redes Integradas se giró un lineamiento a socializar en el COMUDE, quien procede a dar una introducción sobre las Enfermedades Crónicas, son condiciones de salud que requieren un manejo y tratamiento a largo plazo y pueden afectar signficativamente la salud de las personas, siendo estas: cardiovasculares, respiratorias, metabolicas, neurodegenerativas, y cancer, dentro de las cardiovasculares tenemos: hipertensión, enfermedad coronaria y la insuficiencia cardiaca, dentro de las respiratorias: el asma y las enfermedades pulmonarias, dentro de las metabolicas tenemos: la diabetes y la obesidad, las neurodegenerativas: el alzheimer, y el parkinson y por ultimo los diversos tipos de cancer. Causas y factores de riesgo: son la genetica, antecedentes familiares, estilo vida, falta de ejercicio, consumo excesivo de alcohol, el tabaquismo, dentro de las ambientales, exposición a contaminantes y la radiación, la edad que afecta con el paso de los años, el tratamiento y manejo se dará con tratamiento médico, monitoreo, mejorando el estilo de vida, alimentación saludable, Como vamos a prevenir la enfermedades tener un estilo de vida saludable, habitos alimenticios saludables, hacer ejercicio por lo menos 30 minutos diarios, evitar el consumo del alcohol y el tabaquismo. Dentro de las enfermedades cronicas más tratadas en el mundo son la hipertensión y la diabetes, sumando mas de setecientos millones de casos a nivel mundial, hace algunos años no figuraban estas enfermedades y ahora son la segunda causa

de mortalidad en el 2024, hasta el 30 de julio se tuvieron 173 casos de diabetes en el 2025 en el mismo periodo de tiempo 234 casos lo cual provocó un aumento significativo, lo que significa un incremento del 73% en cuanto a hipertensión arterial se tuvieron 144 y en el año 2025, 264 casos de esta enfermedad, indicando que hay que hacer conciencia con relación a este tipo de enfermedades, ya que no hay que dejar la carga a los médicos, es importante formar hábitos saludables en escuelas y en casa para ir previniendo, ya que se tiene conocimiento de diabetes infantil manejada con insulina, por lo que se tiene que considerar el cambio de estilo de vida, hay que tomar en cuenta que esta información proporcionada es únicamente de los casos que se tienen en el centro de salud, más no de los que se ven a nivel municipal en otros centros de atención de salud como la clínica municipal, clínicas privadas, clínica municipal y otras entidades, es importante realizar un integración en la información a nivel municipio para tener un mapeado correcto de este tipo de enfermedades y tener un dato más específico, de lo anterior el Coordinador de COMUDE y Alcalde Municipal le agradece a los representantes del salud de este municipio por su importante información.----------

SEXTO: Intervención de la Licenciada Claudia Selenia Juárez, Directora Municipal de la Mujer para solicitar la Reactivación de la COMUMU Comisión Municipal de la Mujer, indicando que el objetivo principal de esta comisión es promover la igualdad de género y el desarrollo integral de las mujeres en el municipio. El Coordinador del COMUDE procede agradecer la participación y su importante información. Este objetivo general se desglosa en varios aspectos clave, que incluyen Incorporar la perspectiva de género: Asegurar que las políticas, planes, programas y proyectos municipales consideren las necesidades e intereses específicos de las mujeres y promuevan la equidad. Promover la participación y el liderazgo de las mujeres fomentar la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública, incluyendo la toma de decisiones a nivel comunitario y municipal. Fortalecer la organización de las mujeres apoyar y articular a las organizaciones de mujeres existentes y fomentar la creación de nuevas, para que puedan incidir en las políticas públicas y defender sus derechos, y su importancia, por lo que solicita al Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal que se requiera la aprobación a los presentes al COMUDE la Reactivación de la COMUMU para el año dos mil veinticinco. **POR TANTO:** Se solicita a todos los asistentes aprobar la reactivación de la COMUMU, quienes luego de una amplia deliberación del punto en cuestión por unanimidad de votos se **ACUERDA**: I) aprueba la reactivación de la Comisión Municipal de la Mujer COMUMU para el período dos mil veinticinco, II) Compúlsese certificación del presente acuerdo a donde corresponda para su cumplimiento inmediato y para los trámites legales de mérito notifíquese. ----------

SÉPTIMO: El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal señor Jonatan Josué Zarceño Cortez, somete a consideración del pleno del COMUDE, la solicitud del Licenciado Denis Ottoniel Reyes Ramos Director Municipal de Planificación, en la que requiere se presente la propuesta de los proyectos ordinarios que serán financiados con fondos propios de la Municipalidad para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025, para que sean aprobados y priorizados por el pleno del COMUDE, que se detalla a continuación:----------

No.	NOMBRE	SNIP
1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CALLE PRINCIPAL BARRIO MARIA LINDA Y 2DA CALLE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA	357284
2	MEJORAMIENTO CALLE RURAL, EN LA PRIMERA Y SEGUNDA AVENIDA DE LA COMUNIDAD EL NANCITO ALDEA EL CASTAÑO , IZTAPA ESCUINTLA	314686

siendo estos proyectos de vital importancia para las comunidades beneficiadas para su desarrollo, **POR TANTO:** de lo anterior manifestado el Coordinador de COMUDE y Alcalde Municipal requiere a los asistentes al COMUDE se sirvan considerar la aprobación de los proyectos ordinarios que seran financiados con fondos propios de la Municipalidad para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025, según requerimiento presentado por el Licenciado Denis Ottoniel Reyes Ramos Director Municipal de Planificación, quienes luego de una amplia deliberación por unanimidad de votos **ACUERDA: I)** AUTORIZAR la priorización y aprobación de los los proyectos ordinarios que seran financiados con fondos propios de la Municipalidad para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025, siendo los siguientes:-

No.	NOMBRE	SNIP
1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CALLE PRINCIPAL BARRIO MARIA LINDA Y 2DA CALLE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA	357284
2	MEJORAMIENTO CALLE RURAL, EN LA PRIMERA Y SEGUNDA AVENIDA DE LA COMUNIDAD EL NANCITO ALDEA EL CASTAÑO , IZTAPA ESCUINTLA	314686

II) Certifíquese el presente acuerdo al Director Municipal de Planificación para que realice las diligencias necesarias para sus efectos legales bajo su estricta responsabilidad y a donde corresponda.-

OCTAVO: Puntos varios: se le otorga la palabra el presidente de Arenas del rio: quien agradece la fumigación que se esta realiazando en el municipio y le manifiesta al Coordinador de Salud del Centro de Salud Dr. Juan José Figueroa que debe existir un cambio con su personal de trabajo y no sirve de nada todo lo que habla en el COMUDE que se tome el ejemplo que esta haciendo la municipalidad ya ha realizado en forma ordenada y coordinada la fumigación de varias comunidades. Se le otorga la

palabra al Presidente del Casco urbano: dirigiéndose al Jefe de la Subestación de la Policia Nacional Civil con relación a las motos, escapes abiertos, y la irresponsabilidad de los padres, se tiene un problema que todos los dias a un costado de la iglesia catolica y se hacen competencias en motocicletas clandestinas, ya que a partir de las 8 de la noche se esta dando ese fenómeno. Toma la palabra el Jefe de la Policia Nacional Civil del municipio en la que les reitera que lo mas importante es la denuncia para poder accionar, solicitandole tambien que hay que hacer conciencia a sus comunidades que deben hacerles saber que se van a empezar a consignar motocicletas por estas acciones ilegales que se estan realizando en el sector del casco urbano. Se le otorga la palabra al Presidente de Barrio el Morón: agradece al señor alcalde y a su corporación por el apoyo a su comunidad informando que se fumigo a partir de las tres de la tarde a las ocho de la noche y se realizo satisfactoriamente, indican siempre hay comentarios de los vecinos por el horario de fumigación sin embargo se les informo que se realiza a esa hora porque es el horario en el cual el zancudo hace presencia. Se le otorga la palabra al Presidente de Aldea Conacaste: se manifiesta que el dia domingo se presento al centro de salud con una emergencia con un familiar, y desafortunadamente no atendieron adecuadamente a la persona que tenia la emergencia, en la cual le solicitaron agua oxigenada alcohol y cloro para poder atenderlos cosa que hace conocimiento ante el comude la situación tan triste en el centro de salud, se dirige tambien al Jefe de la Policia Nacional Civil que por favor indiquen un numero de telefono que si respondan ya que en su comunidad hubo una emergencia y estuvierob llamando el fin de semana y no contestaron y por último consulta sobre el módulo de salud que esta en su comunidad si habrá algún avance para su pronta apertura y agradece todo el apoyo que señor Alcalde y su Concejo han realizdo a su comunidad.----------

NOVENO: Aprobación del acta y cierre de la reunión: Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad de votos, una vez agotada la agenda, se da por concluida la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once en punto, bien enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman y para los usos legales, extiendo, firmo y sello la presente acta.----------

LUIS AMADO ALVAREZ ALVARADO
COCODE DE CASCO URBANO

DORIS VERÓNICA SOSA MENDEZ
COCODE DE COLONIA 20 DE OCTUBRE

AMANDA SANTOS CASTRO
COCODE DE LA PROVIDENCIA

EDUARDO ESCOBAR
COCODE DE LA DEMOCRACIA

SILVIA PATRICIA MELGAR GOMEZ
COCODE DE EL CARRIZO

GONZALO VALLADARES HERNANDEZ
COCODE DE ALDEA EL CHILE

NORA AZUCENA VALLADARES DE PIVARAL
COCODE DE BARRIO LINDO

AMILCAR ROCAEL SANDOVAL BARRIOS
COCODE DE PRADOS DE MORON

ELONORA AGUILAR SEGURA
COCODE DE BARRIO MORON

DANILO ORTÍZ URIZAR
COCODE DE COLONIA SANTA MARTA

DAGOBERTO ZETINO VIANA
COCODE DE WAIKIKI

JUAN FERMIN QUEVEDO HERNÁNDEZ
COCODE DE ARENAS DEL RIO

MILVIA YASENIA CORADO Y CORADO
COCODE DE EL CONACASTILLO

MARTA REGINA GOMEZ HERNÁNDEZ
COCODE DE WISCOYOL II

YORDIN GARCÍA
COCODE DE ATITANCITO

YEXEN ALLENDY DONIS VALLADARES
COCODE DE WISCOYOL I

MARIO PABLO IRAHETA LOPEZ
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL / MIDES

ENTIDADES PÚBLICAS

DR. JUAN JOSÉ FIGUEROA BARRIOS
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

JEREMIAS SEBASTIAN ROJAS
JEFE DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL / PNC / SUB-ESTACIÓN IZTAPA

YESICA BERNAÍNA ZEPEDA MELGAR
DELEGADA DE MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACIÓN / MAGA

LICDA. KIMBERLYN ROOSMERY CIFUENTES BARRERA
SECRETARIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN / SESAN

ENTIDADES CIVILES

JOSÉ ALFREDO ALONZO MENDOZA
FUNDAZUCAR

WALTER MORALES ORTEGA
SINDICATO / TRABAJADORES EDUCACIÓN - ESCUINTLA

MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
SECRETARIA MUNICIPAL

HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

Nº 000360

JONATAN JOSUÉ ZARCEÑO CORTEZ
COORDINADOR DEL COMUDE ALCALDE MUNICIPAL
COMISIÓN DE PREVENCIÓN, EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES

SELVYN OMAR GARCÍA AVILA
SINDICO SEGUNDO, COMISIONES DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR. DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

ALBERT GEOVANY MORALES RODRÍGUEZ
CONCEJAL PRIMERO, COMISIONES FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

JULIO FRANCISCO PÉREZ MARTÍNEZ
CONCEJAL TERCERO, COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES.

LICDA. MARIA RAQUEL CASTILLO SALES
SECRETARIA COMUDE